

El Gobierno vuelve a prorrogar el Presupuesto y ya hay nuevas críticas de la oposición

16/01/2025



En medio de **cuestionamientos de la oposición**, el **Gobierno decidió extender nuevamente la vigencia del Presupuesto Nacional**. La medida fue oficializada a través de la Decisión Administrativa 3/2025 de la Jefatura de Gabinete, publicada en el Boletín Oficial.

Según los considerandos de la norma, la prórroga se fundamenta en la necesidad de “asegurar la continuidad y eficiencia de los servicios mínimos y esenciales”. La decisión lleva las firmas del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y del ministro de Economía, **Luis Caputo**.

Con esta normativa, el **Ejecutivo dispuso mantener los recursos y créditos presupuestarios establecidos en la Ley N° 27.701**.

Sin embargo, la oposición criticó la falta de tratamiento del tema en las sesiones extraordinarias, y señaló que la decisión unilateral del Gobierno afecta el debate necesario sobre el manejo de los fondos públicos en un contexto económico delicado.

El documento oficial define las facultades para realizar **modificaciones presupuestarias** salvo el caso de las decisiones que impliquen “cambios en la distribución de finalidades o incrementos de gastos corrientes” en detrimentos de los gastos de capital o aplicaciones financieras.

Además, **determina los mecanismos de control y ajuste del presupuesto prorrogado**, así como la remisión trimestral de información sobre la evolución de las plantas y contrataciones de personal a la Secretaría de Hacienda, la certificación de vacantes y su financiamiento para la cobertura de cargos y la aprobación de la incorporación, homologación, reasignación y derogación de cargos en el Nomenclador de Funciones Ejecutivas por el presidente de la Nación.

El Gobierno rechazó el comunicado del PRO sobre el Presupuesto 2025

Ayer, el **Gobierno** rechazó el último comunicado del **PRO**, partido que conduce **Mauricio Macri**, donde reclamaban por el tratamiento de la **Ley de Presupuesto 2025** durante las **sesiones extraordinarias**. «Nos parece absolutamente fuera de lugar», dijo **Guillermo Francos**, jefe de Gabinete, en una entrevista radial.

«Desde el PRO celebramos que el Gobierno haya atendido nuestro pedido de diciembre, otorgando prioridad al proyecto de **Ficha Limpia** al incorporarlo en el temario de las sesiones extraordinarias», destacaron desde el PRO en un comunicado pero consideraron que la exclusión del Presupuesto 2025 «evidencia una preocupante **falta de vocación de diálogo**».



Tensión entre el PRO y el Gobierno a días de las sesiones extraordinarias

Luego de que se difundiera el documento, **Guillermo Francos fue el primer funcionario nacional en referirse oficialmente al asunto.** Se trata de un tema sensible, dado que los legisladores del PRO son los más aliados al Gobierno y sus votos son necesarios para que el Ejecutivo pueda conseguir la aprobación de los proyectos presentados en extraordinarias.

“La relación de Macri con Javier Milei es personal, muy buena, más allá de algunas diferencias que puedan haber tenido. Actualmente, **supongo que el Presidente estará molesto por algunas consideraciones que el PRO hizo en su último comunicado,** fundamentalmente con respecto a la no presentación del Presupuesto en extraordinarias», expresó Francos en la entrevista.

El jefe de Gabinete consideró en declaraciones a *Radio Colonia* que **el comunicado del PRO está “absolutamente fuera de**

lugar”.

Fuente: América 24